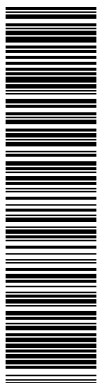


DOCUMENTO 039.ACTA JGL: Acta JGL-07/07/2023-26	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UU6TY-HFS8F-JQMVT Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Actal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 07/07/2023 13:41 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 10/07/2023 12:06	ESTADO FIRMADO 10/07/2023 12:06



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Nº 26/23

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS TRECE HORAS.

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE - PRESIDENTE:

D. PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ (PARTIDO POPULAR)

CONCEJALES PARTIDO POPULAR:

- D. RAMÓN LÓPEZ RODRÍGUEZ**
- Dª MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ALCÁZAR**
- Dª PRISCILA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ**
- D. JOSÉ ANTONIO VALDIVIESO RUIZ**
- D. JUAN ANTONIO CORRAL NAVARRO**
- D. ANTONIO PEÑA RODRÍGUEZ**
- Dª MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**

INTERVENTOR ACCIDENTAL:

DON MANUEL FRANCISCO SEGURA SEGURA

SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL:

DOÑA MARÍA ANTONIA LOBATO GARCÍA

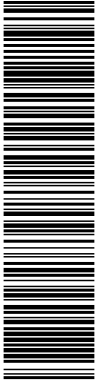
En la Sala de Juntas del edificio de la Casa Consistorial de la Muy Noble, Muy Leal y Nombrada Ciudad de Baza, siendo las trece horas del día siete de julio de dos mil veintitrés, se reunieron las personas que arriba se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y constitutiva de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Actúa de Presidente D. Pedro Justo Ramos Martínez y de Secretaria Dª María Antonia Lobato García.

La Junta de Gobierno Local, adopta los acuerdos que, a continuación, se transcriben:

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 039.ACTA JGL: Acta JGL-07/07/2023-26	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UU6TY-HFS8F-JQMVT Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Acctal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 07/07/2023 13:41 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 10/07/2023 12:06	ESTADO FIRMADO 10/07/2023 12:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1166024.UU6TY-HFS8F-JQMVT-3A33C6152E454D0DEF35C5B8474F24752D2E3384) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayuntamientodebaza.es/8443portal/verificadoc.do?ent_id=1&idioma=1



Ayuntamiento
DE BAZA

PRIMERO. - DECRETO DE LA ALCALDÍA NÚMERO 1144/23, DE 5 DE JULIO

Por la Secretaria se da cuenta a los asistentes del Decreto de la Alcaldía número 1144/23, del día 5 de Julio de 2023, por el que se nombran los miembros de esta Junta de Gobierno Local.

Existiendo quórum suficiente de los miembros integrantes de aquella, el señor Alcalde declara constituida la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento de Baza.

Asimismo, por la Secretaria actuante se pone en conocimiento de los asistentes el Decreto citado con anterioridad, donde también se delegan determinadas atribuciones a la Junta de Gobierno Local.

Considerando lo dispuesto en el artículo 114 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el R.O.F.R.J.E.L.

Sometido el asunto a votación, la Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda:

“Aceptar las competencias delegadas por la Alcaldía en esta Junta de Gobierno Local, mediante Decreto 1144/23, de 5 de julio de 2023”.

SEGUNDO. - ASUNTOS A DICTAMINAR POR LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES.

Seguidamente, la señora Secretaria pasa a dar lectura del artículo 123.2 del R.O.F.R.J.E.L.

Considerando lo dispuesto en el precepto anterior y tras una breve deliberación, sometido el asunto a votación, la Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda:

“Que todos los asuntos de competencia de esta Junta de Gobierno Local, en virtud del Decreto de delegación número 1144/23, de fecha 5 de julio de 2023 sean dictaminados por las Comisiones Informativas permanentes que se creen”.

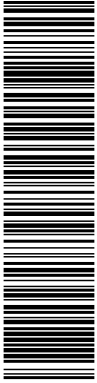
Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 039.ACTA JGL: Acta JGL-07/07/2023-26	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UU6TY-HFS8F-JQMVT Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Acctal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 07/07/2023 13:41 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 10/07/2023 12:06	ESTADO FIRMADO 10/07/2023 12:06



Ayuntamiento
DE BAZA

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y quince minutos del indicado día, por el Señor Presidente, se levanta la sesión, de todo lo cual, Yo, la Secretaria General Accidental, doy fe.

EL ALCALDE, LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.,
Fdo.: PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ. Fdo.: M^a ANTONIA LOBATO GARCÍA.

Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com